

REUNIÓN DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN DE LA ETF

22 DE NOVIEMBRE DE 2011

ACTA

1. Introducción

La reunión del Consejo de Dirección de la ETF se celebra en Turín el 22 de noviembre de 2011, bajo la presidencia de Jan Truszczyński, Director General de la DG de Educación y Cultura de la Comisión Europea.

Se da la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo de Grecia (Elias Margadjis, miembro titular, y Panayiota Shiakalli, suplente). Asisten a la reunión los observadores de los países asociados Salih Çelik (Turquía), Namig Mammadov (Azerbaiyán) y Abdalla Ahmad Mustafa (Jordania). Asisten asimismo todos los expertos independientes designados por el Parlamento Europeo: Stamatis Paleocrassas, Sara Parkin y Jean-François Mezières. Participan también los funcionarios de la Comisión Gerhard Schuman-Hitzler (Director, DG Ampliación), Hjordis Ogendo (DG DEVCO), Joao Delgado (Jefe de Unidad, DG Educación y Cultura), Isabelle Mazingant (DG Educación y Cultura) y Frédérique Rychener (DG Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión). Miriam Brewka Pino representa al Servicio Europeo de Acción Exterior. En representación del Comité de personal de la ETF asiste Pasqualino Mare.

No están representados en la reunión Irlanda, Grecia, Luxemburgo, Malta, Eslovenia, Rumanía, Suecia ni el Reino Unido.

2. Aprobación del orden del día

A propuesta de la ETF, la presidencia solicita la inclusión de un nuevo punto para su aprobación en el orden del día: el presupuesto rectificativo de la ETF de 2011.

El Consejo aprueba el orden del día con esta modificación.

3. Seguimiento de la reunión anterior

i. Acta de la reunión anterior

Se aprueba el acta de la reunión anterior, celebrada el 15 de junio de 2010, con cambios en el punto 2, por los que se modifica el plazo de ejecución de las recomendaciones de la Comisión sobre política de educación, que pasa a ser de 12-18 meses.

ii. Seguimiento de acciones específicas y procedimientos escritos

Xavier Matheu de Cortada, ETF presenta las actuaciones llevadas a cabo como medidas de seguimiento de la reunión de junio de 2011:

- la ETF describirá brevemente las actividades llevadas a cabo en los países asociados en el Informe anual de actividades de 2011;
- Pat Hayden, representante irlandés en el CD participó en el grupo de selección del director adjunto de la ETF, en calidad de observador;
- la ETF proporcionó acceso a la herramienta *Dashboard* a los miembros del Consejo de Dirección de la Fundación;
- la estructura de la reunión del Consejo se ajustó para dedicar más tiempo al debate en la sesión informal;
- se llevaron a cabo con éxito los procedimientos escritos relativos a las cuestiones que siguen:
 - disposiciones de ejecución relativas al trabajo a tiempo parcial y a los permisos (02/05/2011-23/05/2011);
 - Reglamento interno de la ETF (18/10/2011-08/11/2011).

4. Informes orales

i. Progresos de las políticas y programas de la Comisión que afectan a la ETF

João Delgado, Jefe de Unidad de la DG Educación y Cultura presenta los últimos avances en el ámbito de la educación y la formación profesional.

Comunicado de Brujas y resultados concretos a corto plazo

La última revisión del proceso de Copenhague tuvo lugar con ocasión de la reunión ministerial celebrada en Brujas en diciembre de 2010, en la que los ministros aprobaron el Comunicado de Brujas. En el documento se propone la definición de prioridades para los 10 próximos años, con resultados concretos a corto plazo revisados periódicamente por las distintas partes interesadas. En este contexto, la nueva agenda en materia de EFP, cuyo ámbito se extiende de 2011 a 2020, proporciona respuestas políticas respecto al modo en que la EFP puede contribuir a la ejecución de la estrategia Europa 2020. Asimismo, en el Comunicado de Brujas figura una visión global de la EFP hasta 2020.

La Comisión y los Estados miembros de la UE han asumido un compromiso con las prioridades que siguen:

- en muchos países, la EFP adolece de un problema de imagen, y la Comisión y los Estados miembros creen que es posible dotarla de mayor atractivo mejorando su calidad, reforzando su pertinencia y garantizando una mejor permeabilidad y unas perspectivas profesionales superiores. Las campañas encaminadas a mejorar su imagen también se valoran positivamente. Tal es el caso de los concursos de competencias profesionales, como el evento de ámbito mundial celebrado en Londres. Asimismo, es importante que la formación se organice de manera más flexible, de modo que pueda aumentar la participación de adultos en actividades de aprendizaje permanente para 2020; en el Comunicado relativo a la modernización de la enseñanza superior en Europa figura además un llamamiento a favor de una mayor «permeabilidad»;

- el ámbito del trabajo adquiere un carácter cada vez más internacional, y esta circunstancia se tiene en cuenta en las prácticas ordinarias, incluso a escala local. En este sentido, también debe dotarse a la formación de un alcance más internacional, y las herramientas europeas han de utilizarse de una manera más sistemática, con el fin de procurar que los resultados del aprendizaje se hagan efectivos, y se conviertan en un instrumento eficaz para la movilidad. La movilidad transnacional ocupa igualmente un lugar elevado en el temario de actuaciones, de manera acorde con la iniciativa «Juventud en movimiento»;
- la EFP debe desempeñar asimismo un papel importante en el terreno de la creatividad, la innovación y el espíritu empresarial. En el contexto de una economía moderna, resulta crucial entender estos conceptos en un sentido amplio: la mentalidad creativa y emprendedora se aplica a los trabajadores en todo tipo de puestos y, por tanto, debe formar parte del perfil de competencias de profesores y formadores. En este ámbito, la Comisión considera que queda aún mucho trabajo por hacer a todas las escalas;
- con el fin de contribuir a la inclusión social, los sistemas de EFP han de promover igualmente la integración. Tal obligación no exige únicamente apertura y facilidad de acceso, sino también un apoyo adecuado a aquéllos que corren el riesgo de abandonar el sistema de enseñanza. Otro ángulo importante para la equidad y la cohesión social es la vinculación con la excelencia: un sistema de EFP que proporciona oportunidades reales para la movilidad social ascendente constituye la contribución más relevante a la consecución de la equidad global en la sociedad.

Comunicado de Brujas y seguimiento por parte de la Comisión, la ETF y el Cedefop

La ETF participa en el seguimiento del proceso de Copenhague y de Brujas. En la última reunión del grupo de trabajo de Copenhague, se convino que el Cedefop elaborara «fichas de seguimiento» correspondientes a los 22 resultados concretos a corto plazo para los Estados miembros de la UE, Islandia y Noruega. En las tareas de seguimiento se utilizarán una revisión intermedia en 2012, y un informe completo sobre políticas de EFP en 2014, así como un análisis sobre la consecución de los objetivos de Brujas.

La ETF trabajará en las labores de seguimiento correspondientes a los países candidatos (excepto Islandia), probablemente con un planteamiento distinto, ya que tales países son diferentes de los que componen la UE, y se encuentran en etapas dispares de la ejecución de los objetivos de Brujas.

El proceso de Copenhague ayuda a los países candidatos a modernizar sus sistemas de EFP, y propone ejemplos de buenas prácticas. El seguimiento llevado a cabo por la ETF es una parte importante de esta labor. La Fundación puede actuar asimismo como intermediario, y ayudar a la UE a comprender mejor las especificidades de sus países asociados. El proceso de Turín constituye igualmente un elemento relevante de las tareas de seguimiento de Brujas. Proporciona visibilidad a los países interesados y promueve la EFP.

Breve resumen del marco financiero plurianual y el nuevo programa de educación y formación Erasmus para todos (2014-2020)

El marco financiero plurianual (MFP) propuesto por la Comisión a finales de junio de 2011, traduce las prioridades políticas de la Unión Europea a términos financieros durante un período mínimo de cinco años. La Comisión propone asimismo el refuerzo de los programas en materia de educación y formación profesional. Con el fin de superar la fragmentación de los instrumentos actuales, plantea la creación de un programa integrado de educación, formación y juventud, dotado con 15 200 millones de euros, y orientado claramente al desarrollo de las competencias y la movilidad. La financiación se complementará con unas ayudas significativas con cargo a los fondos estructurales (72 500 millones de euros para el período de 2007 a 2013).

Este nuevo programa denominado «Erasmus para todos» propone una simplificación de la estructura vigente, encaminada a evitar la fragmentación, el solapamiento y la proliferación de proyectos que carecen de la masa crítica necesaria para garantizar un efecto duradero. Reunirá los subprogramas del Programa de aprendizaje permanente y los aspectos internacionales de los programas de enseñanza superior, incluidos Erasmus Mundus y Juventud en Acción, e incorporará programas internacionales en curso como Tempus, Alfa y Edulink, así como los programas de cooperación con

países industrializados. Esta iniciativa ayudará a alumnos y universidades a superar las dificultades que afrontan al acceder a la información sobre las oportunidades de enseñanza superior en Europa, y contribuirá a dotar de mayor visibilidad a este tipo de formación en la UE a escala mundial.

El nuevo programa comprende tres prioridades fundamentales: i) contribuir a la movilidad transnacional en el campo del aprendizaje; ii) promover la cooperación entre las instituciones educativas y el ámbito laboral, con el fin de promover la modernización de la enseñanza, la innovación y la iniciativa empresarial; y iii) prestar asistencia en el terreno de la formulación de políticas para recabar datos que acrediten la eficacia de las inversiones en educación y ayudar a los Estados miembros a aplicar políticas efectivas.

Últimos avances con los países vecinos de la UE

Los acontecimientos recientes en los países mediterráneos meridionales han dado lugar a una redefinición de su relación con la UE. En las dos comunicaciones de la Comisión aprobadas en marzo y mayo se otorga prioridad a las actividades de fomento del entendimiento entre los pueblos («*people to people*»), y al refuerzo presupuestario de las herramientas existentes en el terreno de la educación.

El número de acciones de movilidad de Erasmus Mundus con los países vecinos se elevó a 1 150, y el presupuesto previsto para 2012 y 2013 se estableció en 80 millones de euros. Se han asignado presupuestos suplementarios de 12,5 millones de euros en 2012 y 2013 a Tempus, de 6 millones de euros a *Youth in the South* (juventud en el sur), y de 29 millones de euros a *Youth in the East* (juventud en el este). El programa *eTwinning* se amplió a Túnez y Egipto con carácter experimental. Se elaboró una campaña de información encaminada a potenciar la participación en programas de la UE, y se puso en marcha una iniciativa de diálogo sobre políticas con los países meridionales (emprendida previamente con los países vecinos del este en el marco de la plataforma 4).

Al mismo tiempo, las actividades de la ETF dirigidas a los países mediterráneos meridionales se reforzarán con un presupuesto de 1 millón de euros en 2012, y de la misma cuantía en 2013. En lo que atañe a la Vecindad oriental, las actividades de la ETF podrán integrarse en el programa de trabajo 2012-2013 de la plataforma 4.

Gerhard Schumann Hitzler, Director, DG Ampliación, presenta las últimas novedades en el terreno de las políticas de ampliación de la UE.

El de 2011 fue un ejercicio fructífero en materia de ampliación. El 12 de octubre de dicho año, la Comisión presentó los informes de situación anuales, así como su estrategia de ampliación, en los que se destacaron los elementos que siguen:

Concluyeron las negociaciones de adhesión con **Croacia**, y se han iniciado los preparativos para una posible incorporación a la UE el 1 de julio de 2013. El Tratado de Adhesión se firmará a principios de diciembre, bajo la Presidencia polaca.

El año pasado, se asignó a **Montenegro** la condición de país candidato, un nivel por encima del de candidato potencial en el que se encontraba. El Consejo decidió estudiar la posibilidad de iniciar las negociaciones de adhesión, una vez que la Comisión quedó convencida de los avances logrados en determinadas áreas.

Islandia progresó a satisfacción, y las negociaciones avanzan conforme a lo previsto, a un ritmo relativamente rápido. No obstante, la población islandesa podría manifestar su descontento con los resultados de las negociaciones en el referéndum previo a la adhesión.

Serbia ha avanzado de manera considerable en la cooperación con el TPIY y en la reconciliación regional. La Comisión ha recomendado a Serbia para alcanzar la condición de país candidato, y la decisión corresponde ahora al Consejo Europeo. Una de las cuestiones pendientes de resolver es la relación con Kosovo¹. Cinco Estados miembros de la UE no reconocen su declaración de independencia, y este hecho influirá en la decisión del Consejo en diciembre.

Se ha observado una ralentización en el ritmo de reformas en **Turquía**, así como en las negociaciones de adhesión. La Comisión ha propuesto un nuevo programa positivo para que Turquía adopte

¹ Kosovo (con arreglo a la RCSNU 1244/1999); en lo sucesivo «Kosovo».

medidas prácticas que permitan superar algunas de las dificultades en la relación. Recientemente se han producido nuevas tensiones entre Turquía y Chipre respecto a la explotación de petróleo y gas en los alrededores de la isla en la que se ubica este último país. Las señales emitidas por Turquía son de diverso signo, aunque la mayoría resultan positivas y demuestran una voluntad de aproximación a la UE. En cualquier caso, Turquía sigue actualmente una evolución económica muy positiva, y constituye un actor político activo en la región. Se confía en que dicho programa positivo ejerza un efecto favorable en la relación entre la UE y Turquía.

En el caso de la **Antigua República Yugoslava de Macedonia**, la Comisión sigue considerando que es hora ya de entablar negociaciones. La motivación para la reforma ha disminuido en los últimos años, y sigue siendo necesario abordar las cuestiones de la independencia de la justicia, la reforma de la administración pública y la lucha contra la corrupción. La denominación del país constituye un escollo, ya que no se ha alcanzado aún un compromiso con Grecia.

El bloqueo político e institucional que impidió que **Bosnia y Herzegovina** llegara a un acuerdo respecto a las reformas jurídicas, políticas y económicas necesarias y se aproximara a la UE ha continuado. Las dificultades se sitúan en la escala estatal y atañen a la formación de gobierno, y es primordial que se emprenda una reforma institucional.

Por lo que se refiere a **Albania**, se han obtenido escasos avances recientemente, con la excepción de la aprobación por el Parlamento en noviembre de la primera ley conforme a la nueva norma de la mayoría de 3/5. Se trata del primer paso en unas reformas esenciales para la economía albanesa.

Tras las elecciones en **Kosovo**, se ha progresado escasamente en el terreno del programa de reformas. Las nuevas instituciones han asumido un compromiso con la integración europea, pero han de trabajar arduamente para combatir la delincuencia organizada y la corrupción. También es necesaria una reforma judicial. Uno de los asuntos principales es la relación con Serbia. La Comisión ha recomendado que se adopte un enfoque pragmático.

Instrumentos financieros

Actualmente, la Comisión prepara propuestas para los nueve instrumentos de acción exterior, de cara a su aprobación el 7 de diciembre. Una de tales propuestas se refiere al instrumento financiero que cubre el área de ampliación. Incluye un vínculo con la Estrategia 2020 de la UE, y se espera de los países de la ampliación que trabajen para la consecución de los objetivos propuestos. En este contexto, la ETF se convierte en un socio de un valor aún mayor para la Comisión.

Los cambios principales respecto al instrumento vigente son los que siguen: se otorgará ayuda financiera tanto a los países candidatos como a los posibles candidatos, con arreglo a las mismas condiciones; se adoptarán estrategias nacionales generales que cubran las necesidades del país en cuestión desde una perspectiva global, y todas las áreas de política; se adoptará un enfoque plurianual, y se planificarán las políticas a largo plazo; se prestará ayuda a los países para cofinanciar las reformas y las políticas sectoriales, en lugar de optar por la financiación de proyectos individuales.

Hjordis D'Agostino Ogendo, Jefe de Sector, DG DEVCO presenta las últimas novedades en el terreno de la política de desarrollo de la UE

En octubre de 2011, la Comisión aprobó la Comunicación *Incremento del impacto de la política de desarrollo de la UE: Programa para el Cambio*. De conformidad con el Tratado de Lisboa, el fin primordial de la política de desarrollo consiste en erradicar la pobreza y alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio. Entre tales objetivos figuran el apoyo al crecimiento integrador, la creación de empleo y el fomento de la participación de los agentes no estatales, y en especial, del sector privado, en las actividades de desarrollo. Los aspectos esenciales son los siguientes: un planteamiento más estratégico, con un máximo de tres sectores por país como destinatarios de la ayuda; un enfoque más orientado, asistiendo a los países necesitados y allí donde los efectos son más significativos; y una mayor prioridad otorgada a los derechos humanos, la democracia y la buena gobernanza. La UE se propone reforzar su papel en la promoción del crecimiento integrador y la creación de empleo. La mejora de la coordinación y la cooperación entre la UE y sus Estados miembros constituye otro de los objetivos, al igual que la extensión de las alianzas con la sociedad civil, el sector privado y las administraciones locales, y el apoyo al desarrollo rural. En este contexto, el desarrollo de

competencias y la empleabilidad desempeñan un papel primordial en el objetivo de creación de empleo contemplado en la política de desarrollo de la UE. En la Comunicación se refiere asimismo el objetivo de que el 20 % de la ayuda de la UE se asigne al apoyo a la inclusión social y el desarrollo humano. La Comunicación se examinará en los grupos de trabajo del Consejo, y está previsto que las conclusiones de este órgano se aprueben en 2012.

El **programa Spring** comprende la provisión de ayuda al partenariado, las reformas y el crecimiento integrador, fue adoptado por la Comisión Europea en septiembre de 2011 y prevé la dotación de fondos destinados a los países asociados. El presupuesto total asciende a 350 millones de euros; 65 en 2011, y 285 en 2012. Se otorgará prioridad a las actividades en curso, si bien se identificarán nuevas iniciativas por parte de las delegaciones de la UE, y los Estados miembros de la Unión, junto con los países asociados y otras partes interesadas, incluidas diversas organizaciones internacionales. Las iniciativas las preparará la Comisión Europea, de acuerdo con el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE), y se centrarán en el fomento de la democracia sostenible, la reforma de las instituciones y la promoción del crecimiento integrador y sostenible y del desarrollo económico. Las actividades podrán comprender el desarrollo de competencias, el refuerzo de capacidades, la formación y la asistencia a los interlocutores sociales.

En 2011, se asignaron 20 millones de euros a Túnez. Por lo que se refiere al desarrollo de competencias, la EFPT y el empleo juvenil, Marruecos, Egipto y Jordania [manifestaron] su interés en que se cuente con su participación.

La UE y la EFPT en la dimensión exterior. En torno a 600 millones de euros se consignaron para la EFPT y los proyectos y programas de desarrollo de competencias en el período 2007-2010. La Comisión seguirá ocupándose del análisis de la situación, y redoblará sus esfuerzos encaminados a mostrar la repercusión y los resultados de las intervenciones de la UE, también mediante el establecimiento de un sistema de seguimiento y evaluación eficaz.

Miriam Brewka, en representación del **Servicio Europeo de Acción Exterior**, presenta las últimas novedades en materia de política de vecindad.

En la Comunicación conjunta «*Una nueva respuesta a una vecindad cambiante*» se esbozaron importantes avances en el terreno de la formulación de políticas, encaminados a revitalizar la política europea de vecindad (PEV) y a reforzar las relaciones individuales y regionales entre la UE y sus vecinos. El nuevo planteamiento se basa en el principio de «más por más», o «más fondos a cambio de más reformas», lo que significa que se facilitarán más fondos a los países que emprendan reformas políticas, democráticas y económicas.

Se efectuaron otras asignaciones a favor de los países del área de vecindad para el período 2011-2014, entre las que figuran 85 millones de euros para 2011, 395 millones de euros para 2012, y 270 millones de euros para 2013.

De estos importes, 100 millones de euros se dedican a contribuir al refuerzo de las asociaciones con personas de todos los países vecinos. Todas las acciones relacionadas con la asistencia entre personas (*people-to-people*) no se someten al principio de «más por más», como aquéllas que promueven las asociaciones de la sociedad civil, los derechos humanos y la democracia.

En 2011, el SEAE, junto con la DG DEVCO, elaboró el programa SPRING, una iniciativa conjunta para los países del área de la Vecindad. En 2012 se preparará un programa similar para el área este de la Vecindad. En 2011, se financiaron más de 1 000 nuevas becas, y se prestó asistencia en el marco de la iniciativa Erasmus Mundus. En 2012 se reforzará el apoyo a la promoción de la movilidad en el aprendizaje, así como los programas Tempus y «La juventud en acción». Se han iniciado los trabajos para el establecimiento de un instrumento para la sociedad civil y la Dotación europea para la democracia.

El refuerzo de la **movilidad** constituye una parte importante de la oferta en el marco de la PEV revisada. En este contexto, se encuentran más avanzadas las relaciones con los países de la Vecindad oriental. Previamente a la Cumbre de la Asociación Oriental celebrada este año en Varsovia, se adoptó una Comunicación de la Comisión sobre el refuerzo de la cooperación en el área de la justicia, la libertad y la seguridad. Se han formulado propuestas para la facilitación de visados para

Armenia y Azerbaiyán; se debate la liberalización de visados con Ucrania y la República de Moldova, y ha comenzado a sopesarse la puesta en marcha de un diálogo sobre visados con Georgia. En octubre se aprobó una nueva declaración política sobre una asociación en materia de movilidad con Armenia.

En el área meridional de la Vecindad, comenzó a desarrollarse el concepto de asociación en materia de movilidad sobre la base de la experiencia acumulada en el Este, y se estableció un diálogo sobre migración, movilidad y seguridad con Túnez y Marruecos en octubre. Egipto figura asimismo en la agenda, pendiente de su evolución política. Otros candidatos posibles para este tipo de diálogo son Libia y Jordania. Las asociaciones de movilidad comprenden la facilitación de visados por vez primera para los países del Mediterráneo meridional.

La Comisión aprobó la Comunicación sobre un enfoque global de la migración y la movilidad, que constituye el nuevo marco estratégico de la política exterior de la UE en el área de la migración, en la que la ETF también desempeñará un papel.

La Fundación interviene ya en la asociación de movilidad en la República de Moldova, en el proyecto sobre competencias y migración, y es probable que participe además en los nuevos convenios con Túnez, Marruecos y otros países.

Se registraron diversos avances en el ámbito del **comercio**, incluidos los preparativos para la puesta en marcha de negociaciones con Georgia y la República de Moldova encaminadas a la consecución de acuerdos de libre comercio exhaustivos y globales (se iniciarán cuando se cumplan las condiciones necesarias). Las negociaciones con Ucrania respecto a un nuevo Acuerdo de Adhesión, que constituyen la base jurídica de la cooperación entre dicho país y la UE en todas las áreas de la formulación de políticas, se encuentran próximas a su conclusión.

En el sur, también comenzaron los preparativos para la consecución de acuerdos de libre comercio igualmente exhaustivos y globales con Marruecos, Túnez, Egipto y Jordania. Marruecos y Jordania se benefician ya de un «estatus avanzado», y se negocia con el primero un plan de acción pormenorizado en el campo de la PEV. Se han reemprendido las negociaciones con Túnez relativas al establecimiento de una asociación privilegiada.

La reunión del grupo de trabajo UE-Túnez se celebró en septiembre, poco antes de las elecciones. La UE ofrece su apoyo, a condición de que exista voluntad de reforma y democracia. En este contexto, se asignarán 60 millones de euros a un programa de empleo, y 20 millones más para la reforma del sistema de justicia.

El 14 de noviembre, la Alta Representante Catherine Ashton visitó **Libia** con ocasión de la apertura de la oficina de la Delegación de la UE en Trípoli, y asistió a una conferencia sobre los derechos de la mujer. Libia centra actualmente sus esfuerzos en tareas de reconstrucción, y la ETF intervendrá en una etapa posterior. Con arreglo a la planificación actual, las ayudas presupuestarias se cifran en 2,5 millones de euros para educación, 3,1 millones de euros para la sociedad civil, y 5,5 millones de euros para la administración pública, a través del refuerzo de capacidades. Se prepara un gran proyecto de asistencia a las comunidades en situación de riesgo, y de estabilización de la migración dentro y fuera de Libia. La UE está dispuesta asimismo a facilitar la organización de elecciones en un futuro próximo.

En Varsovia, a finales de septiembre, se organizó la **Cumbre de la Asociación Oriental**, en la que participaron jefes de estado y de gobierno de los países asociados de la Vecindad oriental. Ucrania, la República de Moldova y Georgia manifestaron un deseo inequívoco de beneficiarse de una perspectiva europea reforzada. Belarús no asistió a la reunión, y tampoco se aprobó una Declaración conjunta de la UE y sus países asociados sobre la violación de derechos humanos en dicho país.

Frédérique Rychener, en representación de la DG Empleo, informa al Consejo de las últimas novedades en lo que atañe a la colaboración de la Comisión con la ETF en el ámbito del empleo.

En el Mediterráneo oriental, la ETF coopera con la DG de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión (DG EMPL) en la provisión de conocimientos técnicos especializados y asistencia para la organización de la reunión de los ministros de trabajo de la Unión por el Mediterráneo, el Foro de interlocutores sociales (a mediados de diciembre) y la reunión del grupo de alto nivel (febrero de 2012).

En la región de la Asociación Oriental, la DG EMPL y la ETF coorganizan la conferencia regional denominada «Tendencias y retos de los mercados de trabajo y la empleabilidad del capital humano en los seis países asociados de Europa oriental» (Odessa, octubre de 2010). La aportación de la ETF se basó en una serie de estudios del mercado de trabajo de escala nacional, y en un análisis transnacional. Continúan los trabajos a este respecto, en el marco de la Plataforma de la Asociación Oriental. En su sesión plenaria de octubre se presentó un proyecto de programa de trabajo para su debate. La ETF participará en las actividades de la Plataforma, ya que una de las prioridades señaladas por los países asociados consiste en la previsión y la adecuación de las competencias.

En lo que se refiere a la zona de la ampliación, la DG EMPL siguió cooperando con la ETF respecto a los estudios sobre el desarrollo de los recursos humanos en los países candidatos. En 2012 se organizaron diversos debates y foros de diálogo con dichos países. Otras actividades de cooperación se basarán en la estructura del nuevo IPA.

La Presidencia cede la palabra para el debate.

Micheline Scheys (Bélgica) solicita que se le aclare la declaración de la DG DEVCO sobre la posible consecución de objetivos relativos al apoyo de la UE a la integración social y el desarrollo humano. La Sra. Ogendo explica que la definición de integración social y desarrollo humano es muy amplia y engloba numerosos aspectos. Propone el ejemplo de los proyectos financiados por la UE en América Latina y Asia, en los que el objetivo del 20 % de la ayuda ya se ha logrado.

Alberto Cutillo (Italia) agradece a los representantes de la Comisión sus presentaciones, y solicita información adicional acerca del millón de euros por año en 2012 y 2013 que debe asignarse a la ETF. El Sr. Delgado confirma que la ETF recibirá este presupuesto adicional, pero que se someterá a un contrato directo con la Comisión Europea.

Maurice Mezel (Francia) agradece a los representantes de la Comisión sus presentaciones, y felicita a la ETF por el alcance de su contribución a la labor de la Comisión. Informa a los miembros del Consejo de un conjunto de actividades que tuvieron lugar en Marruecos, en las que participaron 150 representantes de los interlocutores sociales de 12 países, tanto del Mediterráneo meridional como Estados miembros de la UE, con el fin de debatir la cuestión de la gobernanza en la EFP.

Nuno Pestana (Portugal) pregunta a los representantes de la Comisión si se dotarán más recursos financieros para ampliar la movilidad de los alumnos en el marco del nuevo programa de aprendizaje en el trabajo, y si la experiencia adquirida por los Estados miembros de la UE en acciones en materia de movilidad como Leonardo da Vinci podría extenderse a los países vecinos. El Presidente explica que el programa, que será aprobado por la Comisión en breve, se ha diseñado para superar la fragmentación existente en el programa internacional de intercambio, e incluye una parte dedicada a los intercambios de escala internacional en el ámbito de la formación entre la UE y otros países, y en particular los del área de vecindad. Por lo que se refiere a la movilidad en el terreno de la EFP, la intención es potenciarla, especialmente entre los alumnos de EFP inicial, sus formadores y profesores. La movilidad académica también se refuerza, y la Comisión se propone promover mejor la oferta de la UE, simplificar los procedimientos, y facilitar los intercambios que se financian actualmente en el marco de Erasmus Mundus.

Juraj Vantuch (Eslovaquia) pide que se le aclaren las fichas de seguimiento que deben cumplimentar los Estados miembros de la UE relativas a los resultados concretos a corto plazo de Bruselas, y el Sr. Delgado explica que el Cedefop trabaja actualmente en esta cuestión, y que la iniciativa se presentará en la próxima reunión de ReferNet.

El Presidente refiere brevemente las actividades de los últimos meses relativas a la **evaluación externa de la ETF**. El evaluador está a punto de presentar el proyecto de informe final, y el grupo director se reunirá el 1 de diciembre para comprobar si se han tenido en cuenta sus recomendaciones, relativas a unos estándares de alta calidad, la interpretación pormenorizada de los datos y resultados recabados, y la información sobre los métodos y fuentes de datos utilizados y la manera en que se relacionan entre sí. La Comisión confía en que el informe sea aprobado por el grupo director, y el Presidente indica que el documento se examinará en la próxima reunión del Consejo de Dirección.

ii. Tendencias y novedades en la ETF

Madlen Serban presenta las actividades llevadas a cabo por la ETF desde la última reunión del Consejo de Dirección, celebrada el 15 de junio de 2011.

Las principales cuestiones tratadas fueron la mejora de las relaciones con las partes interesadas más relevantes y de la comunicación externa; el diálogo estructurado sobre políticas y el consiguiente refuerzo de capacidades en los países asociados; y el refuerzo de la eficacia interna de la ETF en lo que se refiere a la elevación de la calidad y la rentabilidad de las actuaciones.

La ETF y el Parlamento Europeo

La conferencia institucional sobre el MNC se celebró en el Parlamento Europeo el 6 y 7 de octubre. La ETF fue una de las cuatro agencias (junto con el Cedefop, OSHA y Eurofound) que organizaron un seminario conjunto sobre «*Juventud y empleo. De la educación al lugar de trabajo*» en Bruselas, el 30 de junio. Al mismo tiempo, la ETF participó en la feria semanal de la PYME en el Parlamento Europeo (6 de octubre), contribuyó al seminario de «*Nuevas capacidades para el empleo*» organizado por el grupo político de los socialdemócratas (19 de octubre), y ofreció una presentación acerca de la labor de la Fundación en la conferencia sobre el papel de la mujer en el proceso de democratización en el norte de África (20 de junio), en colaboración con las comisiones FEMM y DEV.

La ETF contribuyó asimismo a los debates e informes técnicos preparados en diversas comisiones del Parlamento Europeo, en concreto, como sigue: i) contribución técnica a la Comunicación sobre la PEV; Sylvana Rapti, diputada al PE (30 de junio); ii) contribución técnica al informe del PE sobre la ejecución de la PEV; Vincent Peillon, diputado al PE (19 de septiembre); contribución técnica al informe del PE sobre la ejecución de la política europea de vecindad; Mario David, diputado al PE (30 de junio).

Representantes del grupo político de los socialdemócratas visitaron la ETF los días 10 y 11 de octubre, y el diputado al PE Panzeri asistió a la conferencia de la Fundación acerca de la Conferencia Euromediterránea sobre competencias y migración en Roma, impartida el 18 de noviembre.

La ETF y la Comisión Europea

La ETF colabora estrechamente con los servicios de la Comisión y, en numerosas ocasiones, les ha presentado sus actividades: por ejemplo en materia de migración, a las DG HOME,EMPL y DEVCO, y al SEAE (6 a 8 de julio); y respecto a las áreas oriental y meridional de la PEV, a la DG DEVCO (7 de septiembre). El 11 de noviembre, representantes de la DG EAC visitaron la ETF, y la Comisión invitó a la Fundación a asistir a la reunión de los directores generales de EFP (26-27 de septiembre), y a la del ACVET (14 de noviembre).

La ETF y el Consejo

A invitación de la Presidencia húngara, la ETF presentó el Proceso de Turín en la reunión del Comité de Educación en Budapest (17 de junio). En cooperación con la Presidencia polaca y la Representación Permanente de Polonia en la UE, la ETF organizó un acto conjunto sobre el «Desarrollo del capital humano en el contexto de la política de vecindad de la UE» (4 de octubre).

La ETF y el Comité de las Regiones

Representantes del Comité de las Regiones fueron invitados y asistieron al seminario de la ETF organizado en Túnez (5 de julio, Túnez), a la mesa redonda sobre gobernanza a múltiples escalas (4 de noviembre, Turín), y a la conferencia de la ETF sobre gobernanza y políticas de EFP eficaces: el papel de la formulación de políticas basada en datos contrastados - una iniciativa de Torinet (23 y 24 de noviembre, Turín).

La ETF y el Comité Económico y Social Europeo (CESE)

El CESE invitó a la ETF a presentar su experiencia y labor en materia de migración con ocasión del seminario conjunto de dicho Comité y la Cámara Cívica de Rusia (28 de junio), así como durante la audiencia pública sobre la dotación de un mayor atractivo a la EFP postsecundaria (12 de julio). La Comisión de Relaciones Exteriores examinó las propuestas formuladas por la ETF respecto al

Programa de trabajo de 2012, habida cuenta de la cooperación futura de las dos organizaciones (29 de junio). Sus representantes participaron en el evento institucional de la ETF sobre marcos de cualificación (6 y 7 de octubre), y en el seminario de la Fundación en Túnez (4 de julio).

La ETF y otras agencias de la UE

La ETF y el Cedefop elaboraron un Plan de acción para 2011, y miembros del personal de las dos agencias participaron en diversas actividades, incluida la conferencia de la Fundación sobre: «Marcos de cualificaciones, de los conceptos a la aplicación» (Bruselas, 6 y 7 de octubre), un seminario sobre puesta en común de conocimientos de la ETF y el Cedefop (Tsalónica, 24 de junio), y el seminario del Cedefop sobre la adecuación y la previsión de capacidades (Atenas, 13 y 14 de noviembre).

La ETF coopera además con Eurofound, y en julio se convino un Plan de acción conjunta para 2012. La ETF fue invitada a asistir al evento de Eurofound sobre «Impacto social y económico de la migración: perspectivas en Europa central y oriental», celebrado los días 17 y 18 de noviembre en Varsovia (Polonia), y a la serie de seminarios de la Fundación Eurofound de 2011-2012 «La mejora de las condiciones de trabajo: contribución a un envejecimiento activo», en Dublín, del 7 al 9 de noviembre. Un representante de Eurofound participó en la reunión de julio del Comité Consultivo del proyecto de cooperación social de la ETF en la región sur de la PEV.

La ETF participó asimismo en el seminario conjunto de las cuatro «agencias del empleo» (Cedefop, OSHA, Eurofound y ETF) sobre «Juventud y empleo» (30 de junio de 2011), organizado con el apoyo de la Comisión de Empleo del Parlamento Europeo.

Cooperación con las instituciones de los Estados miembros de la UE

La ETF mantuvo una cooperación muy positiva con la Presidencia polaca, y participó en varias reuniones organizadas en este período. Madlen Serban agradece a la Presidencia la cooperación desarrollada y el apoyo recibido durante estos meses.

El refuerzo de las relaciones con instituciones activas en el terreno del desarrollo del capital humano mediante la participación de los miembros del Consejo de Dirección y otros expertos nacionales de la UE en las actividades de la ETF es uno de los objetivos de ésta. Varios miembros del Consejo han participado en eventos de la Fundación. Se organizaron visitas de estudio y actividades de aprendizaje «entre iguales» en los Estados miembros de la UE (Reino Unido, Francia, Portugal, Austria, Países Bajos, Finlandia), dirigidas a representantes de los países asociados de la ETF. Ésta coopera asimismo con instituciones de los Estados miembros de la UE, como AFD (Francia), British Council (Reino Unido), BIBB, GIZ y dvv international (Alemania), ISFOL (Italia), COLO y CINOP (Países Bajos), CNCP (Francia), Kulturkontakt (Austria), y diversas organizaciones de interlocutores sociales (España, Italia, Francia, etc.).

En lo que atañe a **Italia**, la ETF se beneficia de la ayuda que brindan varias instituciones y organizaciones. El 18 de noviembre, se celebró una conferencia regional de alto nivel en el ministerio de Asuntos Exteriores, sobre la dimensión de las competencias profesionales en el marco de la migración en la región mediterránea. Participaron representantes de destacadas instituciones de la Administración e investigadores de la región, así como de organismos internacionales.

La ETF coopera asimismo con ISFOL, el centro italiano de estudios sobre el mercado de trabajo y la formación profesional. Así como de las reuniones institucionales celebradas en febrero y abril de 2011, la ETF se benefició de la contribución activa de expertos de alto nivel en el proyecto euromediterráneo de cualificaciones regionales (Casablanca, 20 y 21 de junio), y en el programa marroquí de evaluación nacional del sistema de formación (Rabat, 27 y 28 de junio).

La ETF organizó en julio un seminario sobre cuestiones de género para la sucesión de empresas (en especial sobre la orientación profesional y los servicios de asesoramiento a la pequeña empresa) para la confederación nacional italiana de artesanos.

La ETF acompañó a una delegación del norte de Chipre en su visita al Politecnico di Torino, que impartió en la Universidad Uzbeka el seminario de la Fundación sobre MNC y cooperación internacional (Tashkent, 20 de septiembre).

Cooperación con organismos internacionales

La ETF coopera con organismo internacionales como la UNESCO, la OCDE, la OIT, el Banco Europeo de Inversiones, el Banco Asiático de Desarrollo (todos miembros del grupo de trabajo interinstitucional), el Foro Económico Mundial (Iniciativa Mundial para la Educación) y la Secretaría del CCR.

La ETF sigue participando en las reuniones sobre cooperación en materia de EFP del grupo de trabajo interinstitucional, y asistió a la reunión del Grupo Consultivo para preparar el 3er Congreso mundial sobre EFPT (19 de septiembre, París).

Sobre la base del Plan de acción conjunto para 2011 y 2012 convenido con la Secretaría del CCR, el Grupo de trabajo «Promoción y refuerzo del capital humano en el sudeste de Europa» y la ERI SEE, se promovieron conjuntamente diversas actividades.

La ETF copreside el grupo de trabajo sobre buenas prácticas en materia de formación del espíritu empresarial con Deloitte, en el marco del Foro Económico Mundial.

Por cuanto se refiere a la cooperación con la OCDE, a la ETF se le solicitó que contribuyera a la preparación de la reunión del Grupo de trabajo sobre capital humano en el marco del Programa de competitividad de EURASIA de la OCDE. La ETF asistió a la conferencia de la OCDE sobre «Empresa y políticas de competitividad para Europa oriental y el Cáucaso meridional», impartida del 15 al 17 de junio en Praga, y presentó los resultados del Análisis de políticas de PYME. La ETF participó además en la reunión ministerial organizada conjuntamente por la OCDE y el CCR: «Una visión de 2020 para el sudeste de Europa»; París, 24 de noviembre.

Se iniciaron actividades de cooperación con el Grupo Europeo para la Administración Pública (EGPA), y se invitó a la Fundación a contribuir al cuarto Diálogo Euromediterráneo sobre gestión pública, en Marruecos, del 12 al 14 de octubre. Al mismo tiempo, el representante del EGPA contribuyó activamente a los debates mantenidos en la mesa redonda sobre gobernanza a múltiples escalas (Turín, 4 de noviembre), y a la conferencia de la ETF sobre gobernanza y políticas de EFP eficaces: el papel de la formulación de políticas basada en datos contrastados. Una iniciativa de Torinet, 23 y 24 de noviembre.

La ETF siguió compartiendo conocimientos técnicos especializados con la Secretaría de la Unión para el Mediterráneo, y con el Centro para la Integración Mediterránea.

Diversos organismos internacionales han estado representados asimismo en eventos de la ETF.

Eventos institucionales

Desde la última reunión del Consejo de Dirección, la ETF ha organizado las siguientes actividades:

- Marcos de cualificaciones: de los conceptos a la aplicación; Parlamento Europeo, Bruselas, 6 y 7 de octubre;
- gobernanza a múltiples escalas, mesa redonda, ETF, 4 de noviembre;
- Gobernanza y políticas de EFP eficaces: el papel de la formulación de políticas basada en datos contrastados. Una iniciativa de Torinet (Turín, 23 y 24 de noviembre).

Para preparar la ronda 2012 del Proceso de Turín, la ETF revisó el marco analítico y el paquete de ayudas, incluida la parte relativa a la gobernanza. Los objetivos principales del nuevo ejercicio son el refuerzo de la participación en el proceso y la asunción de responsabilidades respecto al mismo, y la mejora de la calidad de los datos contrastados y el análisis. Para los países candidatos, la provisión de informes se atenderá asimismo a los requisitos del Comunicado de Brujas. El principio consiste en garantizar la convergencia de los informes de Brujas y Turín en los demás países asociados.

Se pusieron en marcha en 10 países medidas de refuerzo de las capacidades para la formulación de políticas basada en datos contrastados, haciendo hincapié en la gobernanza y en las funciones y responsabilidades institucionales, así como en la calidad, la transición y la sinergia con otras iniciativas específicas de determinadas políticas y sectores. La primera reunión de la red tuvo lugar en Turín los días 23 y 24 de noviembre.

Actividades de la ETF en los Balcanes occidentales y Turquía

Se presentan varios ejemplos de actividades específicas de la ETF desarrolladas en los países de los Balcanes occidentales y Turquía: i) preparación del proyecto de múltiples beneficiarios del IPA sobre integración social a través de la educación y la formación; ii) aprendizaje mutuo sobre políticas de activación, competencias profesionales básicas de los adultos, EFP postsecundaria y aseguramiento de la calidad mediante visitas de estudio, seminarios y la preparación de informes sobre políticas; iii) evaluaciones políticas de la formación del espíritu empresarial y las competencias empresariales en el marco de la Ley de la pequeña empresa, en curso en todos los países; iv) apoyo al desarrollo de MNC en Bosnia y Herzegovina, Croacia, Kosovo, Serbia y Turquía; v) asistencia para la formación del profesorado en ejercicio en Montenegro; indicadores y causas del abandono escolar en Kosovo; adecuación de las competencias profesionales en Croacia; y vi) convenio para apoyar el desarrollo de una estrategia nacional de EFP en Albania y la Antigua República Yugoslava de Macedonia.

Actividades de la ETF en el Mediterráneo meridional

Tras los cambios políticos acaecidos en la región desde la última reunión del Consejo, la ETF ha desarrollado diversas actividades: i) apoyo al seguimiento del plan de emergencia en materia de empleo, y preparación de un proyecto de desarrollo regional en Túnez; ii) facilitación del debate sobre la futura estrategia nacional de EFP y el MNC en Marruecos; iii) conferencia nacional sobre el MNC en Líbano, en colaboración con la Cooperación Italiana; iv) apoyo al diseño de las intervenciones en Argelia, Egipto y los territorios palestinos ocupados. Las actividades en Siria siguen suspendidas, y la situación en Egipto continúa demorando la preparación de la intervención de la UE en educación y EFPT.

La ETF contribuyó asimismo a diversas actividades y eventos, como los que siguen: el grupo de trabajo sobre cooperación industrial euromediterránea (14 y 15 de noviembre), en el que se debatió la puesta en práctica de lo tratado en la reunión ministerial de Malta, y la ETF realizó una aportación en el terreno de la dimensión de las competencias profesionales en el marco del desarrollo sostenible y el análisis de las necesidades de formación; la ETF presentó asimismo su experiencia en materia de competencias y migración durante la Cumbre euromediterránea de Comités Económicos y Sociales (Estambul, 16 y 17 de noviembre). En el marco de la semana mediterránea organizada por la Secretaría de la Unión por el Mediterráneo (UpM) en Barcelona (21-25 de noviembre), la ETF presentó los resultados de su labor en el área del desarrollo del capital humano en el norte de África, la cooperación entre el ámbito de la educación y el de la empresa, y la iniciativa empresarial de las mujeres. Las competencias profesionales para la PYME figuraron entre los temas tratados en la reunión de grupos centrales de PYME organizada por la Secretaría de la UpM en Barcelona (21 de noviembre), a la que asistió la ETF. La ETF presentó la tercera revisión sobre empleabilidad durante la sesión del grupo de expertos euromediterráneos de alto nivel en materia de empleo (21 de noviembre).

Actividades en la Asociación Oriental y Asia Central

La autoevaluación y la valoración externa de la evolución de las políticas en materia de PYME y del desempeño en Europa oriental comenzaron en 2011. Se organizaron cuatro visitas de aprendizaje mutuo sobre formación continua en Ucrania, Belarús, Rusia y Armenia, y la ETF organizó una conferencia sobre la validación del aprendizaje no formal e informal en Chisinau (10 y 11 de noviembre), en el marco de las asociaciones de movilidad con la República de Moldova, Georgia y Armenia. Durante la conferencia internacional sobre EFP organizada en Armenia, la ETF analizó con las distintas partes interesadas la importancia de la EFP para el desarrollo económico. Se impartieron seminarios sobre el MNC, el aseguramiento de la calidad y la gobernanza en la República de Moldova, Georgia, Rusia y Ucrania. Se emprendió una evaluación experimental de indicadores del desarrollo sostenible en los países de la asociación oriental, en el marco de un seminario organizado por la ETF en noviembre.

Por lo que se refiere a Asia Central, se mencionaron los siguientes ejemplos: i) apoyo a los proyectos de EFP de la UE en Kazajstán y Turkmenistán; ii), seminarios sobre los MNC en Uzbekistán, formación del espíritu empresarial en Tayikistán, aprendizaje en el trabajo y formación del profesorado en Kazajstán, y formación de adultos en Kirguistán; iii) publicación sobre el desarrollo escolar en Asia

central prácticamente finalizada; y iv) estudio sobre la transición de la escuela al trabajo iniciado en Kirguistán como instrumento para la formulación de políticas a partir de datos contrastados.

Desarrollo de conocimientos especializados temáticos

La ETF persigue con el desarrollo de conocimientos especializados temáticos contribuir al refuerzo de la EFP en los países asociados. Cuenta con cinco comunidades de práctica: i) cualificaciones y calidad; ii) formación del espíritu empresarial y capacidades para la iniciativa empresarial; iii) gobernanza y aprendizaje permanente; iv) integración social y equidad a través de la EFP; y v) desarrollo sostenible.

El equipo de cualificaciones y calidad preparó la conferencia institucional sobre mecanismos de ejecución de los MNC, la puesta en marcha de la plataforma de cualificaciones (6-7 de octubre), y el estudio sobre regímenes institucionales para los MNC. El inventario de 2011 sobre la evolución de los MNC en los países asociados de la ETF se finalizó, y se ofreció asistencia para el desarrollo de tales marcos a Croacia, Kosovo, Turquía y Ucrania.

El equipo de formación del espíritu empresarial y capacidades para la iniciativa empresarial contribuyó a la realización de las evaluaciones SBA en la región de la Asociación Oriental, y organizó en junio en Estambul una conferencia sobre instrucción del profesorado en materia de formación del espíritu empresarial. El equipo de gobernanza y aprendizaje permanente contribuyó a la preparación de la mesa redonda sobre gobernanza a múltiples escalas en la educación y la formación (4 de noviembre), y apoyó la ejecución del proyecto de cooperación social en la región del Mediterráneo meridional.

La ETF divulgó los resultados del proyecto sobre la mujer trabajadora en la reunión del Programa euromediterráneo de igualdad de género (EGEP), en la que se abordaron diversas cuestiones de género en la región mediterránea. El equipo de desarrollo sostenible impartió el seminario sobre «Indicadores del aprendizaje para el desarrollo sostenible en las escuelas de formación profesional» (23 y 24 de septiembre).

El proyecto sobre adecuación y previsión de las capacidades estableció una red de expertos y, actualmente, revisa los planteamientos respecto a dichas tareas, y prepara un informe metodológico para medir el desajuste entre la oferta y la demanda de tales capacidades.

El aprendizaje en contextos diferentes y la educación y la formación profesional constituye otro proyecto que comprende la puesta en marcha de un estudio sobre las políticas y la oferta de aprendizaje en el trabajo en los países asociados de la ETF, y la elaboración de un informe sobre sistemas formales e informales de formación en prácticas. El grupo especializado en profesores y formadores, compuesto por expertos de los territorios palestinos ocupados, Argelia, Kazajstán y Belarús, participó en una visita de estudio a Austria en septiembre, y celebró una segunda reunión en Turín en octubre.

En el área de migración y capacidades profesionales, la ETF centra su actividad en la actualización y adaptación de su metodología a los contextos nacionales, la puesta en marcha de estudios en Armenia, Georgia y Marruecos, y la colaboración en diversas comunicaciones de la Comisión.

Tribunal de Cuentas

El Tribunal de Cuentas auditó a la ETF del 14 al 18 de noviembre. Las observaciones preliminares se recibirán con posterioridad a la reunión del Consejo de Dirección.

Marco de gestión del rendimiento de la ETF

En 2011, la ETF trabajó en el desarrollo ulterior de su marco de gestión del rendimiento, con el fin de procurar su mejora y demostrar su valor añadido. Se trata de un marco para el aseguramiento de la calidad dirigido al conjunto de la organización, con arreglo a un planteamiento global, en el que se hace hincapié en los resultados, y se consideran indicadores tanto cuantitativos, como cualitativos. Los informes del marco de gestión del rendimiento corroborados en el sistema de gestión de la calidad de la ETF se finalizarán previsiblemente en 2011, para su aplicación en 2012. El informe anual de rendimiento es la base sobre la que se elabora el informe anual de actividades, y comprende: una evaluación de calidad relativa al desempeño de la ETF con arreglo a sus funciones; un análisis de la

relación coste-eficacia de los resultados obtenidos por la Fundación, y la determinación del valor añadido y las oportunidades de mejora.

Recursos humanos

Concluyó la selección para el puesto de director adjunto, y el candidato elegido es Shawn Mendes, antiguo miembro del Consejo de Dirección en representación de Suecia. Por lo que se refiere al cuadro de efectivos, a 31 de diciembre de 2011 y según las estimaciones de la ETF, se encontraban cubiertos 89 de 96 puestos. Un total de 10 vacantes deberán cubrirse en 2012. También a 31 de diciembre de 2011, integran la plantilla un total de 33 agentes contractuales, dos agentes locales y un experto nacional en comisión de servicio. Se presenta un desglose por departamento, género y nacionalidad.

Transferencias del presupuesto

La Directora presenta una relación de transferencias efectuadas en 2011, con arreglo a las recomendaciones del Tribunal de Cuentas.

iii. Información actualizada sobre las presidencias polaca, danesa y chipriota de la UE

Danuta Czarnecka (Polonia) presenta los resultados de la Presidencia polaca, e indica que las actividades en el campo de la educación se centraron en las prioridades que siguen: educación para la movilidad, modernización de la enseñanza superior, y la movilidad de los alumnos, los doctorandos y el personal.

Las principales actividades organizadas por la Presidencia polaca se refieren a continuación:

- Conferencia sobre la dimensión oriental de la movilidad; Varsovia, 6 y 7 de julio;
- Academia de verano sobre «Democracia en la escuela» (actividad auxiliar); Varsovia/Sulejówek, 6 y 7 de julio;
- Seminario sobre el «Análisis de la cultura de la calidad en las instituciones de enseñanza superior»; Bruselas, 16 de septiembre;
- Simposio de investigadores Marie Curie «CIENCIA: pasión, misión, responsabilidades»; Varsovia, 26 y 27 de septiembre;
- Conferencia sobre competencias plurilingües para el éxito profesional y social en Europa; Varsovia, 28 y 29 de septiembre;
- reunión sobre desarrollo del capital humano en el contexto de la política europea de vecindad (Representación de Polonia ante la UE, Bruselas);
- Conferencia sobre la «Modernización de la enseñanza superior»; Sopot, 24 y 25 de octubre.

En el ámbito de la enseñanza superior, y en el ejercicio de la copresidencia del Proceso de Bolonia, la Presidencia polaca colaboró con la Presidencia danesa entrante en la preparación del comunicado de la próxima reunión ministerial que debe celebrarse en Bucarest en abril de 2012, y contribuyó a la organización de las reuniones del BFUG.

En el marco de esta Presidencia, el Consejo de Educación adoptó los siguientes documentos: Conclusiones sobre la modernización de la enseñanza superior; Conclusiones sobre las competencias lingüísticas para potenciar la movilidad; Conclusiones sobre los criterios de referencia en materia de movilidad del aprendizaje; y Resolución sobre la agenda europea renovada sobre el aprendizaje de adultos. El Consejo celebró un debate político sobre la inversión eficaz en educación y formación en una época de crisis.

Hanna Dam (Dinamarca) presenta brevemente las prioridades de la Presidencia danesa entrante, cuyo objetivo general consiste en fomentar la vinculación y la interrelación entre la educación y la formación, y el mercado de trabajo. Dicho objetivo se promoverá en el contexto de la Estrategia Europa 2020, y de Educación y formación 2020, incluido el proceso de Copenhague.

Las actividades de la Presidencia danesa en el área de la educación y la juventud se centrarán en la promoción de la EFP, la cooperación empresarial, la dotación de atractivo a determinadas ofertas docentes, la innovación y el desarrollo de competencias profesionales, la educación y la iniciativa empresarial, además de la juventud, la creatividad y la ciudadanía activa. En la reunión del Consejo, los ministros debatirán: la próxima generación de programas de movilidad, Educación y formación 2020; el próximo ciclo de prioridades (2011-2014), los criterios de referencia sobre empleabilidad, la validación del aprendizaje no formal e informal, la prioridad otorgada al fomento de marcos y procedimientos para la validación del aprendizaje no formal e informal para 2015; la promoción de sistemas de validación de este tipo de aprendizaje vinculados a los marcos nacionales de cualificación y a los resultados de la formación, y la priorización del refuerzo de las asociaciones, con el fin de potenciar las oportunidades de validación en cada sector, y entre todos los sectores.

Las actividades que se organizarán son las que siguen:

- 18-21 de marzo de 2012, Sorø, Conferencia sobre juventud y creatividad, innovación y ciudadanía activa;
- 24-25 de abril de 2012, Copenhague, Conferencia sobre EFP; cooperación entre la EFP y el ámbito de la empresa para promover nuevas competencias profesionales, la innovación y el crecimiento;
- 9-11 de mayo de 2012, Copenhague, Conferencia sobre enseñanza superior, para conmemorar el 25º aniversario de Erasmus;
- 18-19 de junio de 2012, Horsens, Conferencia sobre educación e iniciativa empresarial.

Se organizará una presentación de las actividades de la ETF a los miembros de la Comisión de Educación, en colaboración con la propia Fundación y los representantes de cinco países asociados: Túnez, Marruecos, Egipto, los territorios palestinos ocupados y Jordania tendrán la oportunidad de participar en dos actividades que organiza la Presidencia en el campo de la EFP.

Panayiota Shiakalli (Chipre) presenta las prioridades de la Presidencia chipriota del Consejo de la Unión Europea: solidaridad, dimensión social y la Europa de los ciudadanos. La Presidencia chipriota se ocupará del marco financiero plurianual, la gobernanza económica y la ejecución de la Estrategia 2020 de la UE, haciendo hincapié en la dimensión mediterránea y el apoyo al desarrollo sostenible.

Por lo que se refiere a la educación y la formación, un reto fundamental consistirá en examinar y convenir, junto con el Parlamento Europeo, la próxima generación de programas financiados por la UE en los campos de la educación, la cultura y la juventud. Al mismo tiempo, continuarán las tareas de seguimiento de la contribución de la educación, la juventud y la cultura a la estrategia *Europa 2020* y sus iniciativas de referencia asociadas, así como de fomento del papel de la UE como fuerza motriz en el ámbito euromediterráneo.

Se examinará la equidad y el respeto por los derechos cívicos y humanos, y el desarrollo sostenible mediante la promoción de sinergias capaz de abordar situaciones de pobreza y proteger a la población vulnerable. En este marco, la Presidencia considerará asimismo la equidad y la excelencia en la educación y la formación profesional. Se hará hincapié en los aspectos transversales, como la supresión de obstáculos al aprendizaje, el fomento del aprendizaje de idiomas, las tecnologías de la información y la comunicación, la cooperación en materia de políticas y la movilidad.

En lo que atañe a la enseñanza superior, el elemento clave será el aseguramiento de la calidad. Se organizarán debates sobre temas como: las franquicias, la financiación, la gestión de la enseñanza superior y la excelencia en la docencia.

Otras prioridades tienen que ver con la necesidad de potenciar la participación en los programas de aprendizaje permanente, con el fin de lograr, entre otros objetivos, sistemas de educación y formación

de calidad y más equitativos, para avanzar en la adecuación de la oferta y la demanda en el mercado de trabajo, y en la cohesión social.

Las principales actividades de la Presidencia en el campo de la educación son las que siguen:

- reunión del grupo de alto nivel sobre política de educación y formación, 7 y 8 de junio de 2012;
- reunión del Consejo de Bolonia, en agosto de 2012, organizada en Bosnia y Herzegovina (por confirmar);
- Grupo de Seguimiento de Bolonia, 28 y 29 de agosto de 2012;
- Conferencia sobre educación (alfabetización), 5 y 6 de septiembre de 2012;
- reunión ministerial euromediterránea sobre enseñanza superior e investigación (en colaboración con la Oficina de Planificación y el ministerio de Asuntos Exteriores), octubre de 2012 (por confirmar);
- reunión de la DG sobre educación y formación profesional, en noviembre de 2012, en las que se tratarán las áreas temáticas de la excelencia en la EFP (equidad, permeabilidad y movilidad en la EFP, preparada por la Comisión); la recapitulación de los avances en EFP tras el Comunicado de Brujas (preparada por el Cedefop), y el papel de la EFP en el fomento de la cohesión social;
- Conferencia sobre EFP para niños con necesidades especiales, noviembre de 2012;
- Consejo informal de Ministros de Educación y Cultura, el 4 y 5 de octubre de 2012, en el que se tratarán temas como la alfabetización, educación y economía, el seguimiento de la evolución del Semestre Europeo, la educación y la formación profesional (por confirmar), y las capacidades profesionales básicas (por confirmar);
- la Conferencia de la Presidencia sobre la orientación permanente se impartirá el 24 de octubre de 2012, y la sesión plenaria de la ELGPN (Red europea para el desarrollo de las políticas de orientación permanente) se celebrará los días 25 y 26 de octubre de 2012.

Los principales documentos incluidos en el temario del Consejo figuran a continuación: Codecisión del Consejo y el Parlamento Europeo respecto a la nueva generación de programas; Conclusiones del Consejo sobre la equidad y la excelencia en la educación y la formación profesional; Conclusiones del Consejo sobre alfabetización; Resoluciones o Conclusiones del Consejo sobre solidaridad, equidad y derechos civiles en la educación. Existe la posibilidad de plantear otras cuestiones ante el Consejo, sobre la base del programa de la Comisión.

5. Programa de trabajo de la ETF para 2012

Madlen Serban informa de que los supuestos que sirvieron de base para la preparación del Programa de trabajo de 2012 son los que siguen: i) la subvención para la ETF con cargo al presupuesto de la UE en 2012 ascenderá a 20,247 millones de euros (la ETF solicitó 20,81 millones); ii) el número total de puestos en 2012 será de 135; y iii) el total de personal disponible con una equivalencia a tiempo completo equivaldrá a 129,5. El programa de trabajo de 2012 se basa en prioridades. La ETF planifica y gestiona sus actividades con arreglo a un planteamiento basado en la presupuestación de cada una de ellas, con el fin de alcanzar sus objetivos y utilizar los recursos con eficacia. La planificación se atiene a un principio de ordenación de arriba abajo, y a otro de actuación pluridimensional: geográfica, funcional y temática. Las políticas de relaciones exteriores de la UE y sus planteamientos internos respecto a la educación y la formación conforman el contexto de las actividades de la Fundación. Las operaciones de la ETF a escala nacional y regional se fundamentan en el Proceso de Turín 2010 y el diálogo continuo con las principales partes interesadas.

Xavier Matheu señala que, de cara a 2012, se han previsto la obtención de 157 resultados concretos, y que las operaciones de la ETF se describen en documentos de ámbito regional y nacional. En cada

país asociado, un plan de ejecución permite llevar a la práctica esta labor. En lo que atañe al desarrollo de conocimientos especializados temáticos, continuarán los proyectos de innovación y aprendizaje (PIA) relativos a la adecuación de la demanda y la oferta de capacidades profesionales y formación en diferentes contextos, y a la determinación de los vínculos entre tales capacidades y la migración. En 2012, se llevará a cabo la segunda ronda del Proceso de Turín en todos los países asociados de la ETF, y el proyecto Torinet seguirá adelante con sus actividades en 11 de dichos países. Por lo que se refiere a los indicadores de rendimiento institucional, se utiliza la herramienta *Dashboard* en el conjunto de la entidad como base para la preparación de los informes de situación trimestral, haciendo hincapié en los resultados, los riesgos y las acciones correctivas. En 2012, la ETF contratará un servicio de evaluación externa de la ejecución de las perspectivas a medio plazo 2010-2013, que se añadirá a las encuestas de satisfacción de los interlocutores de la Fundación. La ETF elaboró planes de acción anuales con el Cedefop y Eurofound, y cooperar asimismo con otras agencias.

La subvención con cargo al presupuesto comunitario en 2012 asciende a 20,247 millones de euros, y de este importe, un 67 % corresponde al título 1, un 8 % al título 2, y un 25 % al título 3. Como centro de conocimientos especializados, la mayor parte de los gastos correspondientes al título 1 se dedican a la provisión de asistencia experta a los países asociados y, por tanto, el 70 % de la subvención se invierte en actividades operativas, y un 30 % se dedica a sufragar costes generales. El desglose global del presupuesto operativo de 2012 es como sigue: 30 % para la región de ampliación; 22 % para el Mediterráneo meridional; 18 % para la Asociación Oriental; 10 % para Asia central; 14 % para el desarrollo de conocimientos especializados temáticos; y 6 % para el desarrollo metodológico encaminado a sostener la formulación de políticas basada en datos contrastados y la gestión de conocimientos.

La Presidencia cede la palabra para el debate.

Micheline Scheys (Bélgica) plantea dos cuestiones: i) si la ETF ha tenido en cuenta los resultados de la evaluación externa al elaborar el Programa de trabajo para 2012; y ii) cómo podrá gestionar la Fundación sus actividades en el marco del presupuesto, si la ejecución de las mismas se ve afectada por la situación política en Egipto, Siria, Túnez y Libia. Madlen Serban explica que la ETF se encuentra representada en el grupo director de la evaluación externa, y que el proyecto de informe presentado facilitó la propuesta de medidas que garanticen un grado más elevado de eficacia y efectividad de las actividades de la ETF con un gasto menor. Por lo que respecta a la gestión del presupuesto con arreglo a la situación política, la ETF ha previsto la transferencia de presupuesto de aquellos países donde la situación política no permita la ejecución de las actividades en materia de EFP, como es el caso de Siria, a los países necesitados de ayuda.

György Szent-Leleky (Hungría) alude a los debates en la reunión informal sobre el proceso de refuerzo de capacidades, y solicita una explicación respecto a la actuación de la ETF a este respecto. Madlen Serban señala que el refuerzo de capacidades a escala institucional constituye una parte muy importante de la labor de la ETF, y que en el Proceso de Turín se incluye un apartado sobre la gobernanza de la EFP. A través de Torinet y otras actividades, la ETF garantiza el refuerzo de capacidades a efectos de la formulación de políticas.

Micheline Scheys solicita más información sobre la preparación del Programa de trabajo para 2012. Madlen Serban explica que las primeras ideas y principios se presentaron con ocasión de la reunión del grupo de trabajo dedicado al informe anual de actividades de 2010 y al Programa de trabajo de 2012 en marzo. El primer borrador se presentó en la reunión de junio del Consejo de Dirección, y se finalizó tras un diálogo estructurado con los servicios de la Comisión. A la ETF le gustaría mantener este enfoque, ya que permite una consulta optimizada con todas las partes interesadas.

El Consejo de Dirección aprueba el Programa de Trabajo de la ETF para 2012.

6. Proyecto de presupuesto de la ETF para 2012

El Presidente informa a los miembros del Consejo de que las cifras presentadas para su aprobación difieren de las aprobadas por las autoridades presupuestarias para la ETF. Los servicios de la

Comisión son conscientes de esta situación y, a principios de 2012, realizarán las transferencias pertinentes entre líneas presupuestarias, y adecuarán el presupuesto de la UE a lo aprobado para la Fundación.

Alastair Macphail (ETF) informa de que el presupuesto será definitivo únicamente tras la aprobación del presupuesto de la UE, prevista para el 1 de diciembre de 2011. Se ha informado a la ETF de que las autoridades presupuestarias convinieron un recorte lineal del 1 % de los presupuestos de todas las agencias de la UE. Si esta rebaja se confirma, la Fundación pedirá a los miembros del Consejo que aprueben un presupuesto revisado mediante un procedimiento por escrito.

Para el presupuesto de 2012, la ETF registró un aumento del 2 % en los créditos de pago. El desglose es como sigue: 13 725 000 euros para el título 1; 1 535 000 para el título 2; y 4 987 000 euros para el título 3. Se facilitan datos pormenorizados relativos al desglose por título, cuadro de efectivos, distribución presupuestaria por región, función y temas.

Madlen Serban explica que si se adopta el recorte del 1 %, éste afectará a las actividades y los resultados previstos. Un total de 2,5 resultados se obtendrán en la región de Asia central, y el resto, en la de la Asociación Oriental y en los Balcanes occidentales. Por lo que se refiere a los títulos 1 y 2, la ETF reorganizará el calendario de contrataciones y pospondrá algunas inversiones.

El Presidente cede la palabra para el debate.

Nuno Pestana (Portugal) solicita una aclaración respecto al capítulo 3.1 del presupuesto («publicaciones generales»). Alastair Macphail explica que el presupuesto de la ETF utiliza las mismas partidas que el de la Comisión, y que las especificaciones en el capítulo de actividades ataúnen a la organización de seminarios y conferencias, para los que se elaboran informes, folletos, etc.

Sara Parkin (experta independiente del Parlamento Europeo) valora positivamente la presentación y solicita que se faciliten las presentaciones antes de la reunión.

Maurice Mezel (Francia) solicita datos pormenorizados adicionales acerca del procedimiento de aprobación del presupuesto en caso de que se aplique el recorte del 1 %. Madlen Serban explica que, a tal efecto, se utilizará un procedimiento por escrito en el que se referirán los elementos del programa de trabajo que deberán cancelarse.

El Consejo de Dirección aprueba el presupuesto de la ETF para 2012, y toma nota del hecho de que las cifras definitivas se conocerán una vez que el Consejo y el Parlamento Europeo adopten una decisión final respecto al presupuesto general de la UE.

7. Justificación de la previsión de los ingresos y los gastos y de las directrices generales para 2013

Alastair Macphail (ETF) presenta el proyecto de estimación de ingresos y gastos, que constituye el primer paso del proceso presupuestario. La ETF remitirá la propuesta a la Comisión en febrero para su inclusión en el proyecto de presupuesto de 2013.

En lo que ataúne a la dotación de personal, la ETF prevé que completará su plantilla para finales de 2012, lo que supone la disposición de 133,5 equivalentes de jornada completa.

El Consejo de Dirección aprueba la propuesta provisional de previsiones de ingresos y gastos y las orientaciones generales que la justifican para 2013.

8. Presupuesto rectificativo de 2011 de la ETF

Alastair Macphail (ETF) presenta el presupuesto rectificativo para su aprobación. Es necesario que la ETF registre los ingresos obtenidos de fuentes ajenas a la subvención de la Comisión, así como cualquier transferencia presupuestaria por encima del 10 %.

La ETF registrará los ingresos percibidos del Fondo Fiduciario italiano. La cifra de transferencias entre líneas presupuestarias en 2011 fue más bien baja: sólo se efectuaron siete. La petición de aprobación se basa en el ahorro obtenido en el título 1 debido a los gastos de personal (demoras en la contratación, sueldos, etc.), que se transferirá al título para el desarrollo de software y al título 3 para la encuesta sobre migración y la organización de dos eventos.

El Consejo de Dirección aprueba el Presupuesto rectificativo de 2011 de la ETF.

9. Acuerdos de cooperación

i **Protocolo de cooperación entre la ETF y el Ministerio de Educación y Ciencia de Kazajstán**

ii **Memorándum de Acuerdo entre la ETF y el British Council**

Madlen Serban presenta brevemente los dos documentos sometidos a la aprobación del Consejo, y señala que, en el caso del Protocolo de cooperación entre la ETF y el Ministerio de Educación y Ciencia de Kazajstán, en el texto se refieren las prioridades para la cooperación en 2011-2012 en relación con la ejecución del programa de trabajo de la Fundación. El objetivo principal consiste en procurar la ejecución del Programa de trabajo de la ETF para Kazajstán y, en 2012, colaborar sobre la base del *Proceso de Turín*, con vistas a facilitar la reforma de la educación y la formación profesional en dicho país.

Por lo que se refiere al Memorándum de Acuerdo entre la ETF y el British Council, las dos organizaciones han convenido en centrar su cooperación en el campo de la educación y la formación profesional, y en promover las siguientes actividades conjuntas: i) intercambio de información sobre cuestiones pertinentes que atañan a la educación y la formación profesional, incluidas las actividades previstas en determinados proyectos y ejecutadas en países concretos o a escala regional o subregional; ii) coordinación y cooperación respecto a áreas temáticas específicas en un número acordado de países en los que ambas organizaciones actúan en el terreno de la EFP y mantienen objetivos compartidos; iii) puesta en común de conocimientos respecto a áreas temáticas específicas, como el aseguramiento de la calidad en la EFP, la consecución de la participación de las empresas, los marcos nacionales de cualificaciones, la integración social, la orientación profesional, el fomento de la iniciativa empresarial, y la previsión y la adecuación de capacidades profesionales; y iv) participación en seminarios y conferencias internacionales organizadas por las dos instituciones.

Maurice Mezel (Francia) solicita una aclaración respecto a la entidad asociada en Kazajstán, puesto que la experiencia de la UE pone de relieve que existen múltiples socios activos en el ámbito de la educación y la formación profesional. **El Presidente** explica que, de conformidad con el Reglamento de la ETF, la agencia puede establecer acuerdos de cooperación con diversas instituciones, incluidas las de países asociados. Mientras que los acuerdos propuestos por una agencia de la UE no sean excesivos en cuanto a número, no coloquen sus actividades esenciales en situación de riesgo, y sean conformes con los objetivos del programa de trabajo, no es necesario que se adopte ninguna decisión adicional más allá de la que tome el Consejo de Dirección al respecto. En los dos casos considerados, se cumplen todas las condiciones, y la Comisión emitió una opinión favorable.

Madlen Serban informa de que el Ministerio de Educación y Ciencia de Kazajstán es la institución de contacto para las actividades que la ETF desarrolla en el país.

El Consejo de Dirección aprueba los dos acuerdos de cooperación.

10. Auditorías del SAI en la ETF en 2011

Xavier Matheu de Cortada resume los principales resultados de las actividades realizadas en 2011 en la ETF por parte del Servicio de Auditoría Interna.

En abril de dicho año, el SAI llevó a cabo una auditoría de la comunicación externa e interna de la agencia. Se han entregado a los miembros del Consejo copias tanto del informe final de auditoría del SAI como del plan de acción definitivo de la ETF en respuesta a las recomendaciones del SAI. El objetivo de la auditoría era evaluar y aportar una garantía independiente de la adecuación y la aplicación eficaz del sistema de control interno relativo a las comunicaciones externas e internas de la ETF. Teniendo en cuenta el objetivo definido y el alcance del ejercicio, el dictamen final de la auditoría resultó satisfactorio, y en él se refirió que no se había formulado conclusión u observación alguna que diera lugar a recomendaciones críticas o de gran relevancia. Se formuló un total de 14 recomendaciones: cinco sobre comunicación institucional, tres sobre comunicación interna, y seis sobre cumplimiento de las normas de contratación pública. La ETF ha comenzado ya a aplicar las medidas en respuesta a las recomendaciones de la auditoría. El SAI no ha planificado aún los temas de la auditoría de 2012.

Gerhard Schuman Hitzler (DG Ampliación) propone, y se acepta, la optimización del texto de los resultados en lo que atañe a la comunicación corporativa, demostrando que el impacto es cada vez más relevante.

11. Otros asuntos

Alastair Macphail presenta los resultados del ejercicio de evaluación comparativa de costes efectuado por el Tribunal de Cuentas Europeo respecto a las agencias de la UE, y expone los principales resultados: deficiencias en la gestión presupuestaria de las agencias; una proporción significativa de los recursos humanos se dedica a tareas administrativas; escasa uniformidad en la selección de grados de personal para puestos comparables; procesos de adquisición y contratación sujetos a plazos de ejecución prolongados; y coste elevado de los modelos de gestión. La situación de la ETF se consideró, en general, positiva respecto a cada uno de dichos resultados.

El Tribunal de Cuentas formuló además diversas recomendaciones, como las que siguen: presupuestos de base cero en las agencias; evaluaciones respecto al cumplimiento de los principales objetivos; reducción de los procesos administrativos internos para recortar la burocracia; simplificación de la normativa financiera, de adquisiciones y de dotación de personal; traslado de personal de tareas administrativas a otras de índole operativa; comparación de los costes administrativos con los de agencias equivalentes; comparación de los grados del personal para puestos similares de cara a futuras designaciones; estructuras de gobernanza en dos niveles; gestión central de los excedentes de efectivo; acuerdos en lo que atañe a las sedes entre las agencias y sus respectivos Estados miembros anfitriones.

La ETF sale relativamente bien parada del ejercicio de evaluación comparativa de los costes. Una de las cuestiones que debe abordarse es la relativa a los gastos de las reuniones del Consejo de Dirección. Los costes anuales de traducción e interpretación, por ejemplo, ascienden a 130 000 y 20 000 euros, respectivamente.

El Presidente explica que este tipo de análisis también lo utiliza la Comisión para mejorar diversos servicios. Propone la constitución de un grupo *ad-hoc* que analice el modo en que podrían mejorarse los gastos operativos del Consejo de Dirección. El grupo podría estar compuesto por miembros de la troika y otros miembros interesados.

Alberto Cutillo (Italia) señala que todo el mundo presta atención a la importancia de reducir costes, y especialmente los de índole administrativa, pero subraya que el régimen lingüístico es una cuestión política de gran relevancia, y que la ETF, siendo una agencia de la UE sometida a la coordinación de la DG EAC, que también se ocupa del plurilingüismo, no debe adoptar un régimen lingüístico restrictivo. Apoya la idea de crear un grupo de trabajo.

Maurice Mezel (Francia) felicita a la ETF por los esfuerzos dedicados a reducir costes, pero considera que una agencia de la UE no debe adoptar una iniciativa en un campo como el del régimen lingüístico, que también se aplica en otras instituciones de la Unión.

Ingrid Roosen Mueller (Alemania) subraya que el Consejo debe actuar con suma cautela al tratar esta cuestión, aunque debe mostrarse dispuesto a analizar los costes y a formular propuestas al respecto.

Micheline Scheys (Bélgica) propone abordar la cuestión con pragmatismo, más que con arreglo a principios. **Boukje Spit (Países Bajos)** está de acuerdo.

Karl Wieczorek (Austria) propone una solución de compromiso; por ejemplo, limitar la traducción a las partes esenciales de los documentos.

Sara Parkin (experta independiente del Parlamento Europeo) propone que se comprueben los resultados y los efectos al analizar los costes, y señala que este análisis debe llevarse a cabo con detenimiento, y que podría tenerse en cuenta la experiencia de otras agencias de la UE.

György Szent-Leleky (Hungria) indica que las cinco lenguas utilizadas actualmente por el Consejo revisten la misma importancia, y que el análisis debe abordarse con sumo cuidado.

Danuta Czarnecka (Polonia) apoya la idea de crear un grupo de trabajo para tratar la cuestión, en el que participen los miembros de la troika y otros voluntarios, quizá hasta un máximo de cinco personas.

Madlen Serban (ETF) subraya que el grupo de trabajo no debe examinar únicamente el régimen lingüístico, sino también los costes de gestión en general, puesto que tal fue el tema planteado en el informe elaborado por el Tribunal de Cuentas.

El Presidente apoya la constitución del grupo de trabajo, y sugiere que éste formule propuestas para su análisis en la próxima reunión del Consejo.

Alberto Cutillo (Italia) destaca que el mandato de todo grupo de trabajo ha de ser debatido y aprobado por el Consejo y que, por tal motivo, la decisión debería adoptarse en la próxima reunión.

El Presidente señala que, en su opinión, el Consejo debe establecer el grupo de trabajo *ad-hoc* compuesto por miembros de la troika y otros voluntarios a la mayor brevedad posible. Solicita a la ETF que elabore una propuesta respecto al mandato, formulada de manera general y basada en los resultados del informe del Tribunal de Cuentas, para su distribución por escrito a todos los miembros del Consejo.

Karl Wieczorek (Austria) solicita una aclaración respecto al tipo de costes que deberá considerar el grupo de trabajo. En su opinión, el mandato del grupo ha de ser más bien amplio.

Hanna Dam (Dinamarca) señala que el tema principal del debate es el Consejo y sus gastos.

Nuno Pestana (Portugal) solicita aclaración respecto a la situación del informe del TCE. Madlen Serban señala que el documento no pertenece aún al dominio público, pero que en el mismo se consideran de manera prioritaria las cifras y el modelo de gestión.

Maurice Mezel (Francia) manifiesta su preferencia por un grupo de trabajo compuesto por una troika, con un mandato amplio, encargado de estudiar todas las opciones posibles para racionalizar y aproximar a la ETF a la media en estos asuntos.

Madlen Serban (ETF) cita el artículo de referencia del Reglamento interno del Consejo de Dirección, en el que se indica que debe designarse un presidente para cada grupo de trabajo.

Todos los miembros del Consejo convienen en que Hanna Dam (Dinamarca), como representante de la Presidencia de la UE en el primer semestre de 2012, presida el grupo.

Los miembros del Consejo aceptan la propuesta del Presidente de establecer un grupo de trabajo que analice los costes de gestión y busque vías para garantizar la eficacia. En diciembre, la ETF distribuirá una propuesta respecto a las tareas del grupo de trabajo, basada en este debate.

Danuta Czarnecka (Polonia) resume algunas recomendaciones de los miembros del Consejo: reforzar la disponibilidad de las presentaciones; los documentos pendientes de aprobación deben examinarse antes de la reunión informal, durante la sesión matinal; y los informes orales han de presentarse por la tarde.

En nombre de los miembros del Consejo, el Presidente agradece a Stamatis Paleocrassas, experto independiente designado por el Parlamento Europeo, su actividad en el Consejo de la ETF.

12. Fecha de la próxima reunión

La próxima reunión del Consejo de Dirección se celebrará en Turín el **15 de junio de 2012**.

Acciones de seguimiento:

- el informe de evaluación externa se analizará en la próxima reunión del Consejo;
- la ETF solicitará la aprobación del Presupuesto revisado de la ETF para 2012, y de su Programa de trabajo para ese mismo ejercicio, mediante procedimiento escrito en caso de que existan cambios derivados de la aprobación del presupuesto de la UE;
- se establecer un grupo de trabajo del Consejo de Dirección encargado de examinar los gastos de gestión de la ETF y, en diciembre de 2011, la Fundación distribuirá un proyecto de propuesta a los miembros del Consejo;
- la estructura de la reunión del Consejo se ajustará para permitir la presentación y el debate de los documentos pendientes de aprobación antes de la reunión informal, y para que los informes orales se organicen por la tarde;
- tres días antes de la reunión, la ETF procurará la disponibilidad de las presentaciones de documentos pendientes de aprobación.